



Sindicato Profesional de la Ertzaintza

Ertzaintzaren Lanbide Sindikatua

INSPECCION DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL. OSALAN

Por medio de la presente venimos a interponer denuncia ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en base a los siguientes datos:

Empresa Denunciada: Departamento de Interior del Gobierno Vasco (Ertzaintza). C/ Duque de Wellington, s/n, Vitoria. Alava.

Trabajador Denunciante: Iñaki Sarrionena P. DNI. [redacted], en calidad de Delegado de Prevención del Sindicato Profesional de la Ertzaintza (Si.P.E.), con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Gobelas, 18 ac. Piso 1º, Dpto. 5. 48930-Las Arenas -Getxo- Bizkaia.

Asunto: Prisión Alavesa de Zaballa.

Tras las denuncias de los trabajadores de la Ertzaintza que prestan servicio en la nueva Prisión alavesa de Zaballa, el Delegado de Prevención de esta organización ha solicitado realizar una visita a las dependencias que la Ertzaintza tiene en la prisión, pero se ha negado la misma.

Las deficiencias denunciadas se producen en los vestuarios:

- Hacinamiento por el mínimo espacio del vestuario
- Taquillas que no cumplen la normativa en vigor (no hay separación para la ropa de trabajo y la personal)
- Malos olores por una deficiente ventilación, solo hay dos pequeñas ventanas a las que no se puede acceder por la altura a la que están colocadas.
- Malos olores por que los servicios no están separados del resto de los vestuarios.
- Humedades en el techo que provocan inundaciones en los vestuarios.

Por lo expuesto, **SOLICITO:**

Se proceda con la investigación de los hechos descritos y se impongan las medidas correctoras adecuadas.

Las Arenas, 21 de mayo de 2012

Iñaki Sarrionena P.
(Delegado de Prevención, Si.P.E.)

	
BIZKAIKO LORRALDE ZENTROA CENTRO TERRITORIAL DE BIZKAIA BARAKALDO	
OSALAN 22 MAYO 2012	
SARRIONENA	IRTEERA
095/ 0872	095/